



RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN ORDINARIA DE 24/7/2018

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (ordinaria de 11 de mayo de 2018 y sesión extraordinaria de 5 de Julio de 2018).
2. Informe del Decano.
3. Elección de representantes del sector de estudiantes para las Comisiones de Relaciones Internacionales, de Reconocimientos de Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía de la Calidad.
4. Aprobación, si procede, de las Memorias simplificadas (autoinformes de seguimiento) del Grado en Turismo y Máster en Dirección y Planificación del Turismo, y Memoria de Resultados de Calidad de Centro.
5. Aprobación, si procede, de las líneas estratégicas del Centro.
6. Aprobación, si procede, de propuesta de Título Propio.
7. Ordenación Académica:
 - a.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico para el curso 2018-2019 de los títulos de Graduado/a en Turismo, Máster en Dirección y Planificación del Turismo y Máster en Turismo Electrónico.
 - b.- Aprobación, si procede, de la Programación Docente para el curso 2018-2019 de los títulos de Graduado/a en Turismo, Máster en Dirección y Planificación del Turismo y Máster en Turismo Electrónico.
8. Aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
9. Aprobación, si procede, de la adscripción del Área de Geografía Física a las asignaturas de Prácticas en Empresas y Organizaciones Turísticas y Trabajo Fin de Máster del Máster en Turismo Electrónico.
10. Aprobación, si procede, de la modificación de los porcentajes de adscripción a las Áreas de las asignaturas de Prácticas en Empresas y Organizaciones Turísticas y Trabajo Fin de Máster.
11. Aprobación, si procede, del Convenio de Doble Titulación entre Hochschule Harz – Universidad de Ciencias Aplicadas, Alemania y la Universidad de Málaga, España
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas

Acuerdos adoptados¹:

PRIMER PUNTO: Aprobadas por asentimiento actas de sesiones anteriores.

SEGUNDO PUNTO: El decano informa sobre asuntos académicos y de infraestructuras

TERCER PUNTO: La elección de los nuevos representantes del Sector de Estudiantes es aprobada por asentimiento.

CUARTO PUNTO: Las memorias de calidad son aprobadas por asentimiento.

QUINTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento las líneas estratégicas de Centro: Empleabilidad, Internacionalización e Innovación docente.

SEXTO PUNTO: La propuesta del título propio de especialización es aprobada por asentimiento.

SEPTIMO PUNTO: Quedan aprobados por asentimiento los distintos calendarios y programaciones docentes del curso 2018-19.

OCTAVO PUNTO: La modificación se aprueba por asentimiento.

NOVENO PUNTO: La adscripción queda aprobada por asentimiento.

DECIMO PUNTO: La modificación queda aprobada por asentimiento.

DECIMO PRIMER PUNTO: El convenio de doble titulación queda aprobado por asentimiento.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: En Asuntos de Trámite la Jefa de Secretaría informa de la letra publicada en BOE como referencia para la asignación de los grupos de clase. Otro asunto de trámite es la permuta de grupos entre microeconomía y macroeconomía que se realizan de oficio.

DECIMO TERCER PUNTO: No hay ruegos ni preguntas.

FIN DEL RESUMEN – martes, 24 de Julio de 2018

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es